

Ciudad de México, 8 de agosto de 2016

## REFINANCIAMIENTO DE OBLIGACIONES DE DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROGRAMADAS PARA 2017

- El día de hoy, el Gobierno Federal realizó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales a través de la cual emitió 2,760 millones de dólares (mdd) a 10 y 30 años para pagar anticipadamente el bono en dólares con vencimiento en enero de 2017 con dichos recursos.
- Esta operación no implica endeudamiento adicional. Con esta transacción se cubre por anticipado el 70% de las obligaciones de mercado del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para 2017 sin incurrir en endeudamiento neto adicional.
- Los recursos para esta transacción se obtuvieron bajo condiciones favorables para el Gobierno Federal al alcanzar tanto para el plazo de 10 años, como para el de 30 años, tasas de interés en niveles mínimos históricos.
- Se recibió interés de un amplio grupo de inversionistas con una demanda total de aproximadamente 9,000 mdd, equivalente a 3.3 veces el monto colocado, con la participación de más de 250 inversionistas internacionales.
- Las condiciones alcanzadas en esta transacción, así como la extensa participación de los inversionistas, reflejan la confianza en el manejo macroeconómico y de finanzas públicas del Gobierno Federal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que el día de hoy el Gobierno Federal realizó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales a través de la cual emitió 2,760 millones de dólares (mdd) a 10 y 30 años para pagar anticipadamente con dichos recursos el bono con cupón de 5.625% y con vencimiento en enero de 2017. Esta transacción no implica endeudamiento adicional y permite cubrir por anticipado el 70% de las obligaciones de mercado del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para 2017.

La emisión consistió en la reapertura del bono de referencia en dólares a 10 años con vencimiento en 2026 por un monto de 760 mdd y la emisión de un nuevo bono de referencia en dólares a 30 años con vencimiento en 2047 por un monto de 2,000 mdd.

La reapertura del bono de referencia a 10 años ofreció un rendimiento al vencimiento de 3.042%. Este bono ofrece un cupón de 4.125%. Cabe señalar que esta es la emisión a 10 años en dólares con la tasa de rendimiento más baja en la historia de México. El nuevo bono a 30 años otorgará un rendimiento al vencimiento de 4.366% y pagará un cupón de 4.350%. Esta es la emisión a 30 años en dólares con el cupón más bajo en la historia de México.

La operación tuvo una demanda total de aproximadamente 9,000 millones de dólares, equivalentes a 3.3 veces el monto emitido, con una participación de más de 250 inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Medio Oriente. Esta fuerte demanda, así como la diversidad de los inversionistas que participaron en la transacción, reflejan la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional sobre la solidez y buen manejo de la deuda pública del Gobierno Federal.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, destacó que “con esta transacción se fortalece la posición financiera del Gobierno Federal al extender el perfil de vencimiento de la deuda externa, aprovechando los bajos niveles de tasas de interés en los mercados financieros internacionales, y reducir significativamente las amortizaciones de 2017”.

La Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable y en congruencia con los objetivos de política pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, elemento indispensable para el crecimiento económico a favor de las familias mexicanas.

--0--